



Al contestar cite el No. 2017-01-553354

Tipo: Salida Fecha: 31/10/2017 06:00:40 PM
Trámite: 16013 - PRESENTACIÓN DE CRÉDITOS
Sociedad: 830109486 - ALIANZA Y DIRECCION Exp. 40097
Remitente: 430 - GRUPO DE REORGANIZACION
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 430-015762

**AUTO
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

SUJETO DEL PROCESO

Alianza y Dirección en Valores S.A.S.

PROCESO

Reorganización

ASUNTO

Agrega crédito – Artículo 20 Ley 1116 de 2006

PROMOTOR

(RL) Jean Paul Bing Zaremba

EXPEDIENTE

40097

1. Agréguese al expediente de la sociedad en concurso el escrito radicado en esta entidad con el número 2017-01-498699 de 26 de septiembre de 2017, con el cual se presentan acreencias a cargo de la sociedad concursada y en favor de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

Téngase como apoderada de ETB a la doctora Olga Yaneth Angarita.

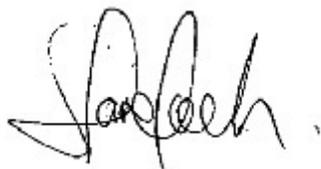
Agréguese al crédito No. 10.

2. Agréguese al expediente de la sociedad en concurso el escrito radicado en esta entidad con el número 2017-01-491347 de 22 de septiembre de 2017, con el cual se presentan acreencias a cargo de la sociedad concursada y en favor de Banco Coomeva S.A..

Téngase como apoderada de Banco Coomeva S.A. al doctor Fernando Acevedo Arango.

Agréguese al crédito No. 11.

Notifíquese y Cúmplase,



SILVANA FORTICH PEREZ

Coordinadora Grupo de Reorganización

TRD: CREDITOS

Rad.

2017-01-498699,

y

2017-01-491347,

S4903